

- Para 8.º Regidor... D. Fran. de Paula Duarte
 Para 9.º " " " " D.º Antonio Juvada
 Para 10.º " " " " D. Bartolome Alceda
 Para 11.º " " " " D. Juan Diego Delgado
 Para 12.º " " " " D. Bernardino Cano
 Para Prox del Común D.º Martin José de Blaya

Esperada la Ciudad de todo lo relacionado **ACORDO:**
 Cumplir en todas sus partes quanto previene dha.
 Gobernador Civil, para lo qual se cite a Cabildo ordinario
 para mañana a las nueve de ella, en el qual se si-
 porcion a todos Concejales contenidos en la certifica-
 cion que acaba de verse, en los terminos que se pre-
 viene en el Real Decreto sobre la materia, a cuyo
 fin se les pase los oportunos oficios, señalando des la
 hora de las once y media de la mañana para que se
 sirvan concurrir a dicho acto

Cuentas del bolloti-
 na sobre conduccion
 de Quirny.

En este Ayuntamiento se han visto las cuentas pro-
 ducidas por D.º Antonio Molina, y D.º Juan Fragon,
 Comisionados que fueron para la conduccion de Quirny
 de la ultima vez celebrada en esta Ciudad, a la de
 Murcia, a las que aparece un alcance de ciento ve-
 tenta d. a favor del primero, y de diez y seis al del
 segundo; y la Ciudad **ACORDO:** Aprobadas, y que
 por la Contaduria titular de Quirny se formen
 los correspondientes libranamientos p.º el pago de dichos
 alcances.

La ^a Intend. sobre cir-
 culacion de moneda
 Inglesas.

Se ha visto una Tarifa remitida por el la Inten-
 dencia de Navarra de esta Provincia, del valor de las mo-
 edas Inglesas y sus clases, que deben circular p.º
 ahora en España con arreglo a la Real orden de 25
 de Octubre anterior, a saber = Moneda de oro = Un
 Soberano, noventa y dos d. ovec más = Medio Sobera-
 no, quarenta y seis d. seis más = Moneda de pla-
 ta; Una Corona, veinte y dos d. = Media corona,
 once d. = Un Shilins ~~cuarenta d.~~ cuatro d. catorce
 más = Medio Shilin, dos d. con seis más; y entera-
 da la Ciudad **ACORDO:** Se publique, y se pasen
 las notas correspondientes a las Tesorerias publicas =

Alm. nombrando
 Juan de la Cruz a D.º
 D.º Juan Ramirez Com-
 bat.

En este Ayuntamiento se ha visto una Real orden
 expedida por el Ministerio de Gracia y Justicia su

